



CONDADO DE SAN LUIS OBISPO Centro de Información Conjunta

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Fecha: Marzo 30, 2020
Hora: 3:00 PM
Contacto: Michelle Shoresman, Oficial de Información Pública
(805) 781-5192, mshoresman@co.slo.ca.us

Condado Acepta Donaciones de Equipo de Protección Personal de la Comunidad

San Luis Obispo- El condado de San Luis Obispo está aceptando donaciones de equipo de protección personal (PPE) de la comunidad. El PPE donado complementará los suministros que el Condado está coordinando y distribuyendo a los proveedores locales de atención médica y a los socorristas. Vea a continuación los detalles sobre los tipos y criterios de EPP necesarios.

"Sabemos que muchas personas quieren ayudar a medida que nuestra comunidad trabaja en conjunto para combatir esta enfermedad, y aunque apreciamos que algunas personas quieran hacer máscaras caseras y otros equipos de protección, no podemos aceptar artículos caseros", dijo el Oficial Administrativo del Condado y de Emergencia. Director de servicios Wade Horton.

"Animamos a cualquiera que quiera ayudar a visitar ReadySLO.org para obtener información sobre cómo ser voluntario".

Tipos de EPP Aceptados:

- Máscaras N95 (aprobadas por NIOSH)
- Máscaras quirúrgicas y de procedimiento (aprobadas por la FDA)
- Guantes de examen (sin polvo; se prefiere nitrilo o látex)
- Batas de aislamiento / overoles
- Toallitas de limpieza hospitalarias
- Alcohol en gel
- Protección para los ojos
 - Covertores/Protectores de Cara
 - Goggles- Covertores de ojos
 - Lentes de seguridad
- Termómetros
 - Desechables
 - Sin-contacto/ escáner temporal

Criterios Para PPE Donado:

- Sellado, empaquetado original
- No expirado (con la excepción de mascarillas N95 aprobadas por NIOSH- en acuerdo con la Autorización de Uso de Emergencia)
- No manchas, olores, or roturas

Como Donar PPE:

1. Envíe un correo electrónico o llame al Coordinador de suministros de EPP del Condado a EOC-EWEC@co.slo.ca.us o llame al (805) 543-2444.
2. El personal del condado se comunicará con usted para confirmar que el PPE cumple con los criterios para la donación.
3. El personal del condado le proporcionará detalles sobre cuándo y dónde dejar el PPE. **Por Favor No deje ningún artículo donado en los sitios del Condado o en los centros de atención médica a menos que ese centro lo indique específicamente.**

Para actualizaciones sobre COVID-19 en el condado de SLO: Visite [ReadySLO.org](https://www.ready.slo.org) o llame a la Línea de Información de Salud Pública registrada al (805) 788-2903. Un centro de asistencia telefónica con personal al (805) 543-2444 está disponible los siete (7) días de la semana de 8a.m. a 5 p.m. para preguntas relacionadas con COVID-19. Para denunciar un negocio que viola la orden de Refugio en el hogar, llame al (805) 788-2222.

###